

ESTUDIO SOBRE CONDUCCIÓN Y DROGAS: FACTORES SUBYACENTES A CONDUCTAS DE RIESGO

Susana Villamarín y Cristina Castilla

En los últimos años, España ha experimentado un fuerte descenso en el número de los accidentes de tráfico, reducción que viene dándose de forma paulatina y constante desde hace décadas en todos los grupos de edad.

Sin embargo, a pesar de estas cifras, aún se producen comportamientos al volante (por ej.: velocidad inadecuada, distracciones al volante, ausencia de medidas de seguridad o consumo de sustancias) que provocan situaciones de riesgo y constituyen una parte fundamental en los datos actuales de siniestralidad vial en nuestro país.

Considerando que la investigación de los factores de riesgo asociados a la conducción puede ser una parte esencial en el abordaje del problema de la seguridad vial, el Área de Prevención y Seguridad Vial de la Fundación Mapfre junto con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), han llevado a cabo un estudio a través del cual pretenden analizar los hábitos, las percepciones y las creencias de los jóvenes acerca de los riesgos asociados a la conducción.

Para tal fin, los autores han contado con una muestra representativa de jóvenes españoles entre los 16 y 30 años, estructurada en tres grupos de edad: de 16 a 19 años, de 21 a 24 y de 25 a 30 años.

Bajo el título *Conducción y drogas: factores subyacentes a comportamientos de riesgo*, el informe del estudio resume los datos más importantes obtenidos, que presentamos a continuación:

✓ Gran parte de la movilidad de los jóvenes se asienta en un uso del vehículo, tanto “extendido”, pues cubre todo el espectro de lo cotidiano (acudir a trabajar, estudiar, incluso para “todo o casi todo”, si bien apenas se mencionan las salidas “de marcha”) como intensivo, en cuanto a su frecuencia: más del 85% son conductores habituales que usan este medio de transporte todos o casi todos los días. La edad en este caso es una variable que apunta a comportamientos diferenciados: los más mayores (27-30 años) utilizan el vehículo en mayor medida para acudir al puesto de trabajo o hacer turismo, y los más jóvenes lo hacen para salir de marcha.

✓ El 71% de los encuestados asegura disfrutar mientras conduce, aduciendo como motivo la libertad e independencia que les aporta, siendo minoritaria la postura de quienes conducen por necesidad y no les gusta hacerlo (no llega al 6%).

✓ En cuanto a la valoración del buen desempeño al volante, el 71,5% se declara “buen conductor”, principalmente hombres con antigüedad en el carnet, considerándose “mejores” o “mucho mejores” que el resto (62%), a quienes suelen calificar de forma menos generosa.

Los calificativos más empleados a la hora de evaluar su estilo de conducción son: “tranquilos” (48,2%), “hábiles” (aproximadamente el 44%), y “respetuosos” (41,4%). Se detectan ciertas distorsiones si comparamos su

autopercepción como conductores con la imagen que de ellos tienen los demás.

✓ La “libertad” junto con “la responsabilidad”, seguido de “el placer” son los sentimientos principales de la conducción para un alto porcentaje de participantes. Las mujeres y la franja más joven parecen apuntar más a la “libertad”, mientras que los hombres y conductores habituales encuentran más “placer” en la conducción que el resto.

✓ En opinión de los encuestados, una buena conducción se caracteriza por la consecución de varias pautas, principalmente por la “prudencia”, el “respeto de las normas y señales” y la “adaptación a las circunstancias” de la vía y del tráfico. Salvo pequeños grupos de jóvenes, la mayoría apuesta por una conducción en la que prima el sentido de la responsabilidad, rechazando las actitudes arriesgadas al volante, lo que, en palabras de los autores, evidencia que riesgo y conducción son dos conceptos no necesariamente relacionados entre sí.

✓ Menos de un 60% de los jóvenes consultados ha afirmado que utiliza el vehículo en salidas de ocio festivo, y existe un fuerte rechazo a vincular conducción y consumos de sustancias.

✓ Con respecto a la percepción sobre los efectos del consumo de sustancias como factor de riesgo en el caso de accidentes, el riesgo percibido se incrementa de forma mayoritaria, espe-

cialmente con la cocaína (85%) y las pastillas (90%), siendo menos tajante la opinión relativa al impacto del alcohol y el cannabis.

No obstante, si bien la amplia mayoría “nunca” ha conducido bajo los efectos de sustancias, hay también porcentajes que apuntan a ciertos consumos: un 35,7% admite haber conducido bajo los efectos del alcohol al menos alguna vez y un 3% a menudo en los últimos seis meses.

El perfil de los conductores que han consumido alcohol antes de utilizar un vehículo al menos alguna vez en los últimos seis meses son según el informe: “*hombres, de edades comparativamente altas, que trabajan o compatibilizan estudios y trabajo, que residen en entornos rurales, con una alta antigüedad de carnet y conductores habituales*”. Los bebedores frecuentes perciben mucha menor posibilidad de incremento de accidentes si se consume alcohol.

✓ Cuando se pregunta por los consu-

mos de sustancias cuando no se es el conductor, pero se emplea un vehículo cuyo conductor las ha ingerido, los datos se incrementan, siendo aún más elevadas las cifras sobre consumo de alcohol y cannabis.

✓ Los datos muestran cómo las percepciones sobre las drogas, vistas en genérico y en conjunto, identifican más peligros que cuando se especifican las sustancias.

✓ Teniendo en cuenta los puntos anteriores, aunque un 94,7% de los encuestados declara contar con “*mucha o suficiente*” información sobre prevención, los autores del estudio identifican un grupo minoritario que apuesta claramente por las maniobras más “adrenálticas” que, junto con el hecho de que la prudencia se asocie con una cierta situación de torpeza, resultan incompatibles con las maniobras preventivas.

Los datos recogidos muestran una doble convicción: se consideran buenos conductores y/o bastante mejores

que el resto. Tal y como indica el documento, esta elevadísima autoestima podría influir en un incremento de la seguridad al volante, facilitando posibles comportamientos imprudentes “*por exceso de confianza en los propios recursos, por negación de las limitaciones personales, e incluso por llevar a comportarse (y a exhibirse) de acuerdo con ese plus de capacidades o habilidades*”.

El sesgo de autoconfianza en esta minoría le lleva a afirmar que sus recursos personales, su habilidad en el campo que sea (al conducir, al beber o al consumir otras sustancias), hacen más por la seguridad que los protocolos o las normas reguladores del colectivo, y, en los casos en que se normaliza el consumo de algunas drogas institucionalizadas, alcohol y cannabis, a banalizar sus riesgos.

Para acceder al informe, ver:

https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1086414

The banner features the FOCAD logo on the left, a central starburst with the word 'INFÓRMATE', a laptop with the FOCAD logo on the screen, and a CD-ROM on the right. Below the logo, it reads 'Formación Continuada a Distancia Consejo General de la Psicología de España'. The main text describes the program's goal: 'El Consejo General de la Psicología de España ya ha puesto en marcha el Programa de Formación Continua a Distancia en Psicología (FOCAD)'. A secondary text states: 'Esta iniciativa tiene como finalidad promover la actualización científico-profesional de los psicólogos y psicólogas colegiados españoles, en diferentes campos de intervención psicológica, entre otros, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Educativa y Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos.' On the right, it says 'FORMACIÓN continuada a DISTANCIA FOCAD' and 'Bienvenidos a las actividades de Formación Continuada a Distancia del Consejo General de la Psicología de España'. At the bottom, a large purple bar contains the website address 'www.cop.es/focad'.